

Quito, 08 de junio de 2020

Señora:
MARÍA FERNANDA CISNEROS GUERRERO.

25273

Presente

De mis Consideraciones:

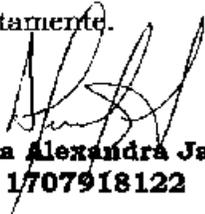
Para su conocimiento y con la finalidad de que proceda a la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, le participo que la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, le reeligió a usted **PRESIDENTE** de la compañía **DIAGNOFARM S.A.**, por un periodo de DOS AÑOS, con los deberes y atribuciones que en el efecto determinan los estatutos sociales de **DIAGNOFARM S.A.**

En dicha calidad le corresponde presidir las reuniones de Junta General; las atribuciones contempladas en el estatuto social, y aquellas contempladas en la Ley de Compañías, reglamentos, resoluciones y más legislaciones pertinentes.

La Escritura Pública de Constitución de la Compañía fue suscrita el día 19 de diciembre de 2007, ante la Doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima Suplente del Cantón Quito, inscrita el día 18 de enero de 2008, en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Son atribuciones del presidente las contempladas en el artículo veintisiete de los estatutos de la compañía.

Atentamente.



María Alejandra Jarrín Rodríguez
C.C. 1707918122

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, **MARÍA FERNANDA CISNEROS GUERRERO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 1706519665, domiciliado en esta ciudad de Quito, acepto la designación de **PRESIDENTE** de **DIAGNOFARM S.A.** Distrito Metropolitano de Quito, 08 de junio de 2020



María Fernanda Cisneros Guerrero
C.C. 1706519665

TRÁMITE NÚMERO: 25272

9019872HADEFIL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20488
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9985
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIAGNOFARM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CISNEROS GUERRERO MARIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	1706519665
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 164 DEL 18/01/2008 NOT. 40 DEL 19/12/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103